



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO RS ROTH S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril del año dos mil trece (2013), siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las Calles Bonanza s/n y Mariana de Jesús, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO RS ROTH SOCIEDAD ANÓNIMA, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente el señor Néstor Rubén Sánchez Dúñez, y actúa como secretario Ad-hoc, designado por la Junta General de Accionistas, el Señor Iván Jiménez, quien informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de acciones de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

<b>Accionista</b>	<b>Nº de Acciones Suscritas</b>	<b>Valor de Acción</b>	<b>Valor Pagado</b>
Marissa Irene Sánchez Dúñez	36.947,00	USD \$ 1,00	36.947,00
Néstor Rubén Sánchez Dúñez	36.947,00	USD \$ 1,00	36.947,00
Roberto Antonio Sánchez Roth	3'576.707,00	USD \$ 1,00	3'576.707,00
<b>TOTAL</b>	<b>3'649.701,00</b>		<b>3'649.701,00</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

El presidente declara instalada la Junta. A continuación el presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2012;
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico 2012,
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía durante el ejercicio económico 2012,
4. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio 2012,
5. Conocer y aprobar las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012, y el destino de las mismas.

La agenda es aprobada en unanimidad por los asistentes, enseguida, el señor presidente ordena que se trate el orden del día:

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio pertenecientes a la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012. Una vez estudiados tales documentos y absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de todos los presentes.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2012.

El Gerente de la Compañía, señor Gustavo Zamora, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2012, además de sus consideraciones personales al respecto y el estado general de la compañía teniendo en consideración varios factores externos sucedidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisado el Informe de Gerencia, que les fue entregado, resuelven aprobarlos por unanimidad, por estar de acuerdo con su contenido, y al no tener ninguna observación por la administración que el Gerente General ha efectuado en este período.

***TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2012.***

El Presidente de la Junta, procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, en el cual se menciona sobre la situación económica de la misma en el ejercicio 2012.

Una vez terminada la lectura del informe y escuchadas las opiniones dadas por el Comisario de la Compañía, el señor Freddy Cevallos, respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban unánimemente el informe emitido.

***CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio 2012.***

El Presidente de la Junta, procede a dar lectura al informe emitido por los Auditores Externos de la compañía, en el cual se indica sobre el cumplimiento de la normativa contable aplicada en los Balances presentados en el ejercicio 2012.

Una vez terminada la lectura del informe de Auditoría Externa, respecto de la situación financiera de la misma, los accionistas aprueban unánimemente el informe emitido.

***QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012, y el destino de las mismas.***

El accionista Roberto Antonio Sánchez Roth, pide al Secretario Ad-Hoc dar lectura de los valores que se encuentran en la cuenta de Reserva, Impuesto a la Renta Causado, Participación del quince por ciento de trabajadores. El secretario Ad-Hoc da lectura de dicha información, que a continuación se detalla:

	Utilidad Contable	2.588.120,01
(-)	15% Participación Trabajadores	(388.218,00)
<b>(=)</b>	<b>Utilidad Grabable</b>	<b>2.199.902,01</b>
(-)	Gasto Impuesto a la Renta	(362.856,59)
<b>(=)</b>	<b>Utilidad Antes de Reserva Legal</b>	<b>1.837.045,42</b>
(-)	10% Reserva Legal	(183.745,41)
<b>(=)</b>	<b>Utilidad a Distribuir Accionistas</b>	<b>1.653.300,00</b>
(-)	Aumento de Capital	(1.653.300,00)
<b>(=)</b>	<b>Saldo Utilidad Disponible</b>	<b>0,00</b>

Una vez conocido estos valores el accionista Roberto Antonio Sánchez propone a la Junta General de Accionistas se realice la reinversión de USD \$ 1´653.300,00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS 00/ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

La distribución de estos valores se realizará en virtud del derecho de atribución con su debida negociación de fracciones, con lo cual el cuadro queda de la siguiente manera:

Accionista	No. de Acciones Suscritas	Porcentaje	Valor de Acción	Aumento de Capital Utilidades	Valor con Aumento de Capital
Marissa Irene Sánchez Dúñez	36.497,00	1%	USD \$1,00	16.533,00	53.030,00
Néstor Rubén Sánchez Dúñez	36.497,00	1%	USD \$1,00	16.533,00	53.030,00
Roberto Antonio Sánchez Roth	3.576.707,00	98%	USD \$1,00	1.620.234,00	5.196.941,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.649.701,00</b>	<b>100%</b>	<b>USD \$1,00</b>	<b>1.653.300,00</b>	<b>5.303.001,00</b>

Los accionistas en unanimidad aprueban lo propuesto por el accionista, y deciden realizar el aumento de capital de la compañía.

No habiendo otro punto a tratar, a las 12:45 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejado constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta

- Lista de Asistentes
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2012
- Una copia del Informe de Gerente General, del ejercicio económico 2012
- Una copia del Informe de Comisario, del ejercicio económico 2012
- Una copia del Informe de Auditoría, , del ejercicio económico 2012

A las 13:10 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado.

El señor secretario Ad-hoc, da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

El Presidente, declara concluida la Junta a las 13:45 horas, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifican.

Firman en unidad de acto,



---

**Rubén Sánchez Dúñez**  
**Presidente**



---

**Iván Jiménez**  
**Secretario Ad-hoc**

**Accionistas:**



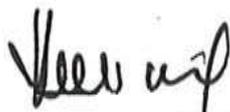
---

**Marissa Irene Sánchez**  
**Accionista**



---

**Rubén Sánchez Dúñez**  
**Accionista**



---

**Roberto Sánchez Roth**  
**Accionista**



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO RS ROTH S.A.**

**CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2013**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>FIRMA</b>
Marissa Irene Sánchez Dúñez	
Néstor Rubén Sánchez Dúñez	
Roberto Antonio Sánchez Roth	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

---

**Iván Jiménez**

**Secretario Ad-hoc de la Junta**